

Avda. de Extremadura, 1
10170 Montánchez (Cáceres)
Teléfono: 927 023 512
Fax: 927 023 513
E-mail: ies.sierrademontanchez@educarex.es

CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2022-2023 IES SIERRA DE MONTÁNCHEZ

La presente convocatoria abre el proceso de selección de posibles beneficiarios de becas de movilidad Erasmus+ para que el alumnado de segundo curso de Ciclo Formativo de Grado Medio realice sus prácticas de Formación en Centros de Trabajo en un país europeo.

1. Podrán solicitar dicha beca el alumnado matriculado en **2º curso** del ciclo Formativo de Grado Medio de Elaboración de Productos Alimenticios que quieran realizar parte del módulo de FCT (45 días) en una empresa de los países europeos del programa Erasmus+.

2. Para ello deberán entregar en la **Secretaría del centro** la solicitud correspondiente antes del **30 de noviembre**, junto a la documentación que se solicita en dicha solicitud, según los criterios de selección.

3. El reparto de las becas se resolverá en función de la puntuación obtenida, ofertándose **3 plazas** para el proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000055363.

4. Para la selección de los/as candidatos/as, se tendrán en cuenta los criterios de selección formados por:

- **EXPEDIENTE ACADÉMICO (hasta 40 puntos):** Se tendrá en cuenta el expediente académico (nota media de las calificaciones finales del curso 1º del Ciclo Formativo de Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios) según el siguiente baremo:

Puntuación académica	Puntos
Entre 5 y 5,99	20
Entre 6 y 6,99	25
Entre 7 y 7,99	30
Entre 8 y 8,99	35
Entre 9 y 10	40

- **ACTITUDES (hasta 25 puntos):** Los profesores que imparten docencia al alumnado solicitante completarán una tabla de 25 ítems con la valoración 0, (si el alumno no posee dicha actitud) y valoración 1 (en caso contrario).

- **ENTREVISTA PERSONAL Y CARTA DE PRESENTACIÓN (hasta 20 puntos)** . Se analizarán las motivaciones y habilidades personales . La Orientadora del Centro y un profesor miembro del Departamento de Industrias Alimentarias que no imparta docencia en dicho curso, serán los encargados de realizarla .
- **APTITUDES (hasta 15 puntos):** Se valorará la aptitud lingüística, si se posee alguna titulación oficial en idiomas, según el siguiente baremo:

Titulación de idioma	Puntos
A2	5
B1	10
B2	15

5. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se realizará la selección por un Comité de Selección que estará compuesto por:

- El director del Centro
- La jefa de estudios
- La coordinadora de Proyectos Internacionales del Centro.

6. En caso de empate, se resolverá tomando como referencia la nota media más alta del expediente académico de primer curso del Ciclo Formativo de Técnico en elaboración Productos alimenticios. Cualquier incidencia no recogida en la presente convocatoria la resolverá el Comité de Selección.

7. Los resultados de la selección se publicarán en el mes de Diciembre de 2022.



En Montánchez a 16 de Noviembre de 2022.

La coordinadora de Proyectos Internacionales
IES Sierra de Montánchez